

PERÚ - ¿La venganza hecha impuesto?

Javier Diez Canseco, *La República*

Martes 27 de diciembre de 2011, puesto en línea por [Gladys Fernández](#), [Javier Diez Canseco](#)

26 de diciembre de 2011 - [La República](#) - Haber propuesto un proyecto de ley para que los extranjeros de países que nos cobran y exigen visa paguen el equivalente que nos cobran al entrar como turistas o visitantes a sus países ha provocado un encendido debate. El Proyecto se llama Impuesto de Reciprocidad, es decir, tratar a esos ciudadanos como nos tratan en sus países al visitarlos, cobrarles lo mismo. Lo harían directamente en el aeropuerto o punto de entrada, sin los engorrosos y penosos trámites que pasamos los peruanos en sus consulados en Lima.

Los ciudadanos de los 21 países que no nos cobran visa no pagarían, pues es trato recíproco, igualitario, equitativo. Ellos representan el 52% de los 2'229,000 turistas en el Perú del 2010, mientras que unos 400,000 peruanos de los 2 millones que viajan pagan visas a otros países.

Calculamos que el Impuesto de Reciprocidad recaudaría unos S/. 270 millones anuales. Proponemos que esos recursos vayan al Ministerio de Cultura (que tiene a cargo el INC y el Patrimonio Cultural) y al MINCETUR para que se inviertan en mejorar la situación de nuestros monumentos arqueológicos y los servicios al turismo, además de promocionarlos y que vengan más personas atraídas por una mejor oferta turística, lo cual promueve el empleo y desarrollo de la industria sin humo.

El Impuesto de Reciprocidad existe en muchos países, como México, Brasil, Argentina y Chile. Brasil, inclusive, trata a los turistas de EEUU exactamente como tratan a los brasileños, por lo que estos pasan por un registro de huellas dactilares, fotografía y escaneo del iris del ojo. El trato recíproco y con equidad es lo que anhelan millones de peruanos y peruanas, pero además debe ser la norma mundial. Los países se manejan entre iguales.

Sin embargo, hay quienes, como el diario El Comercio o infelices que manchan el ilustre apellido del Amauta, que han decidido llamarlo el impuesto de la venganza. Es decir, colocar reciprocidad no es equidad, es venganza. Y claro, el término soberanía ni lo mencionan. A estos personajes les importa un pepino la reciprocidad, pero, a su vez, les importa un pepino otros hechos. Por ejemplo, que se les cobre precios abusivos por los pasajes aéreos a los extranjeros (más altos todavía que los que pagamos los peruanos) o por el ferrocarril a Macchu Picchu. Como esos son negocios privados, se quedan mudos, siendo conscientes de que es abusivo. ¿Acaso eso pasa en EEUU, Europa o cualquier otro país? No. Aquí sí, y encarece enormemente el turismo, pero se quedan mudos, mientras arman una grito porque se les cobre el mismo impuesto de entrada que en sus países nos cobran a quienes así lo hacen.

¿Dejará de venir algún japonés por pagar los \$ 36 dólares de visa que ellos cobran a los peruanos; o un europeo por pagar los \$ 80 dólares que nos cobran a nosotros; o un norteamericano por pagar los \$140 que su país nos cobra por visa (la otorgue o no la otorgue, no devuelve)? Impensable. Si no vienen más es porque hay cosas carísimas, como pasajes aéreos, ferrocarril, porque los servicios son deficientes y muchos restos arqueológicos mal mantenidos. Con el Impuesto de Reciprocidad podríamos invertir cerca de S/. 270 millones de soles en mejorar estos problemas, estando pendientes los abusos mencionados.

Los peruanos debemos tener autoestima y criterio de equidad. El Impuesto de Reciprocidad no es abuso ni venganza, sino igualdad y respeto mutuo. Pero -además- es dinero para desarrollar el turismo, aunque Canatur y otros grupos empresariales no puedan ver más allá de sus lentes ideológicos frente a la propuesta de un socialista. Así saltan los que dicen que no debe haber impuestos dirigidos a fines específicos. ¡Qué absurdo! ¿Acaso no podemos priorizar las cosas para lograr resultados, como mejorar la oferta turística? ¿O nos quieren contar que toda inversión pública es mala y solo los privados mejorarán las cosas? Son empresas privadas las que abusan de los turistas en pasajes, pero eso "no es abuso, es

negocio". En cambio, la equidad y reciprocidad son venganza. ¡Qué lástima dan algunos y su ceguera frente al verdadero abuso!

Reproducción por iniciativa del autor.

<http://www.larepublica.pe/columnistas/contracorriente/la-venganza-hecha-impuesto-26-12-2011>